



De publicación inmediata: 22/11/2022

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA MEDIDAS PARA PREVENIR LOS CRÍMENES DE ODO Y PROTEGER A LOS NEOYORQUINOS

Se promulga la legislación S.6570/A.1202, que exige que las personas condenadas por crímenes de odio reciban una capacitación obligatoria de prevención y educación sobre los crímenes de odio, y la legislación S.123A/A.5913A, que establece una campaña en todo el estado desarrollada y administrada por la División de Derechos Humanos para fomentar la aceptación, la inclusión, la tolerancia y el entendimiento de la diversidad de las personas de Nueva York

Se alienta a las organizaciones comunitarias a postularse para recibir \$50 millones a fin de reforzar las medidas de seguridad y protección contra los crímenes de odio y se extiende el plazo de entrega para recibir solicitudes adicionales

Se anuncian planes de una Cumbre para la Unidad con el objetivo de reunir a los líderes comunitarios y combatir el odio, el extremismo violento y la discriminación

Las medidas complementan las iniciativas estatales de prevención de crímenes de odio respaldadas por subsidios estatales y federales por un valor de \$361 millones

Hoy, la gobernadora Kathy Hochul anunció medidas para prevenir los crímenes de odio, fomentar la tolerancia y proteger a los neoyorquinos. La gobernadora promulgó dos leyes para apoyar las medidas de educación y prevención de crímenes de odio, lo cual complementa los esfuerzos de la administración para aumentar los fondos destinados a proteger los lugares que son blancos de crímenes de odio y aumentar la vigilancia y la protección para las comunidades que están en riesgo. La primera ley exige que las personas condenadas por crímenes de odio, además de otras sanciones, reciban una capacitación o un asesoramiento obligatorio de educación y prevención de crímenes de odio. La segunda crea una campaña en todo el estado para la aceptación, la inclusión, la tolerancia y el entendimiento de la diversidad, la cual incluye, entre otros tipos, la diversidad en relación con la religión, la raza, el color, el credo, el sexo, el origen étnico, la nacionalidad, la edad, la discapacidad, la orientación sexual, la

identidad de género y la expresión de género. La gobernadora Hochul también alentó a las organizaciones comunitarias a que se postulen para recibir los fondos disponibles por un valor de \$50 millones a fin de reforzar las medidas de seguridad y protección contra los crímenes de odio, y extendió el plazo para recibir solicitudes adicionales.

"Tenemos el corazón roto tras un fin de semana en el que miembros de la comunidad LGBTQ estadounidense fueron masacrados y neoyorquinos judíos sufrieron horribles actos de violencia motivada por el odio", **expresó la gobernadora Hochul**. "Nueva York pertenece a las personas buenas, no a aquellas con odio en sus corazones. Estamos tomando medidas audaces para recuperar nuestra ciudad y nuestro estado de las manos de las personas que esparcen odio, los intolerantes y los defensores de la supremacía blanca. El extremismo violento dentro del país es la mayor amenaza a nuestra seguridad nacional, y por eso seguimos completamente enfocados en combatir el odio y mantener a los neoyorquinos a salvo".

"Estamos enviando un mensaje claro: protegeremos a todas las personas que consideren a Nueva York como su hogar", **aseguró el vicegobernador Antonio Delgado**. "En medio de este aumento de la intolerancia y la violencia en Nueva York y en todo el país, estamos reforzando nuestra respuesta para prevenir los crímenes de odio antes de que sucedan a fin de garantizar que todos los neoyorquinos puedan vivir sin miedo".

Ambas leyes promueven iniciativas educativas, las cuales son herramientas clave para fomentar la tolerancia y la aceptación y, a la vez, ayudan a proteger a las comunidades de los actos de odio y violencia.

La legislación S.6570/A.1202 enmienda la ley penal para establecer que, además de otras sanciones, las personas condenadas por crímenes de odio deben recibir una capacitación obligatoria de educación y prevención de crímenes de odio como parte de su condena. Los programas, sesiones de capacitación o sesiones de asesoramiento deben ser autorizados por un tribunal o las agencias locales en colaboración con las organizaciones que brindan servicios a la comunidad afectada.

La senadora estatal Toby Ann Stavisky comentó: "Vivimos en la era de la desinformación. Las mentiras y la retórica divisionista están fomentando el odio, y ese odio está causando actos de violencia sin que medie provocación alguna. Históricamente, la xenofobia se ha usado como herramienta para fomentar la desunión. Estos ataques se basan en la ignorancia y el resentimiento. No podemos limitarnos a castigar a quienes ejecutan estos ataques. Ya sea que se trate de neonazis en el metro o de extremistas motivados por el odio en Colorado, llegó el momento de reemplazar ese odio con educación. Esta legislación ayudará a educar a los autores de los crímenes a fin de ayudar a salir de este ciclo problemático. Quiero agradecer a la gobernadora Hochul por haber promulgado esta legislación y por demostrar que no hay lugar para el odio en Nueva York".

La asambleísta Rebecca Seawright dijo: "El odio no tiene lugar en el estado de Nueva York. En respuesta al preocupante aumento de los actos de violencia motivados por el odio, que incluyeron ataques a la oficina de mi distrito, presenté el Proyecto de Ley de la Asamblea 1202 para hacer que sea obligatorio recibir capacitación, educación y asesoramiento 'antiodio' para todas las personas condenadas por un crimen de odio. Agradezco y felicito a la gobernadora Kathy Hochul por apoyar y promulgar esta importante legislación, ya que estamos siendo testigos de un preocupante aumento de las amenazas a las comunidades judía y LGBTQ+ y a las personas de color de Nueva York y de todo el país. Lamentamos profundamente el fallecimiento de las víctimas de otro tiroteo violento contra personas LGBTQ+ en Colorado Springs ocurrido el pasado fin de semana. La educación es el antídoto esencial contra el odio y la intolerancia, y nuestra legislación busca mantener a nuestras comunidades a salvo. Me enorgullece tomar posición, junto con la gobernadora Hochul, contra el aumento de los crímenes de odio en nuestro estado de Nueva York".

La legislación S.123A/A.5913A enmienda la ley ejecutiva para crear e implementar una campaña en todo el estado para la aceptación, la inclusión, la tolerancia y el entendimiento de la diversidad. La campaña, que será desarrollada e implementada por la División de Derechos Humanos (DHR, por sus siglas en inglés), se coordinará y cooperará con organizaciones públicas y privadas, que incluirán, entre otras, a gobiernos locales, grupos comunitarios, distritos escolares, lugares de culto religioso, organizaciones benéficas y fundaciones, y desarrollará materiales educativos para su publicación en Internet, redes sociales y otras plataformas a fin de llegar al público.

La senadora estatal Anna M. Kaplan, señaló: "Como refugiada judía que llegó a este país huyendo de la violencia antisemita de mi tierra natal, sufro por la explosión de odio y violencia provocada por el extremismo que hemos visto en este país desde la pandemia. Me enorgullece haberme puesto de pie y haber luchado contra el odio en cada oportunidad, pero necesitamos hacer más, y este paquete legislativo es un importante primer paso para dejar en claro que no hay lugar para el odio en el estado de Nueva York. Agradezco los esfuerzos de la gobernadora para abordar esta crisis de frente y valoro que haya promulgado mi proyecto de ley hoy".

El asambleísta Charles D. Lavine declaró: "Felicito a la gobernadora Hochul por promulgar esta legislación, que protegerá la seguridad de los neoyorquinos. Gracias a la gobernadora, mi proyecto de ley que exige que los museos reconozcan las obras de arte robadas a la comunidad judía durante la era nazi en Europa se convirtió en ley. La mejor manera de combatir todas las formas de odio es la educación, y este tipo de legislación ayudará a reducir los horribles delitos que seguimos presenciando de manera regular".

Estos esfuerzos legislativos complementan los [\\$246 millones](#) en fondos federales que la gobernadora Hochul anunció en octubre para apoyar los esfuerzos de preparación para la seguridad nacional, contraterrorismo y preparación ante emergencias en todo Nueva York, además de los [\\$96 millones](#) de fondos combinados estatales y federales

que se anunciaron a principios de este mes para proteger a las organizaciones comunitarias sin fines de lucro que están en riesgo de sufrir ataques y crímenes de odio.

El Programa de Protección de las Comunidades contra los Crímenes de Odio (Securing Communities Against Hate Crimes Program), administrado por la División de Servicios de Justicia Penal de Nueva York (DCJS, por sus siglas en inglés) y financiado por el estado, está aceptando actualmente propuestas para otorgar \$50 millones, que se estima que financiarán alrededor de 1,000 proyectos en todo el estado. La gobernadora anunció que la DCJS ahora está extendiendo el plazo de recepción de solicitudes original del 31 de enero de 2023 al 28 de febrero de 2023 para este programa, a fin de que puedan postularse más organizaciones elegibles e interesadas.

El programa, creado en 2017, aporta fondos para fortalecer las medidas de seguridad y prevenir los crímenes de odio contra los centros cívicos y los centros comunitarios sin fines de lucro, los museos culturales, los centros de cuidado diurno y otras organizaciones sin fines de lucro que pueden ser vulnerables debido a su ideología, creencias o misión. Estos fondos se pueden usar para cubrir mejoras de seguridad exteriores o interiores, que incluyen, entre otras cosas, iluminación, cerraduras, alarmas, botones de pánico, cercas, barreras, controles de acceso, vidrio irrompible, película resistente a explosiones, sistemas de megafonía y, por primera vez, medidas para fortalecer la ciberseguridad. Los fondos también pueden cubrir los costos asociados con la capacitación en seguridad. Hasta la fecha, se han otorgado, en total, \$83.1 millones a más de 600 organizaciones sin fines de lucro para apoyar aproximadamente 1,700 proyectos.

La DCJS aceptará solicitudes de hasta \$50,000 por proyecto; cada organización elegible podrá presentar hasta tres solicitudes para recibir un monto máximo de \$150,000. Las organizaciones elegibles también podrán presentar una solicitud separada de hasta \$50,000 para financiar un proyecto de ciberseguridad. Las solicitudes se podrán enviar a la DCJS hasta el martes 28 de febrero de 2023. Visite la [página de Subsidios/Financiamiento del sitio web de la DCJS](#) para conocer los requisitos de elegibilidad, las instrucciones, las pautas y otra información adicional.

La gobernadora Hochul también proporcionó recientemente apoyo directo a los programas de seguridad pública y preparación a través de [\\$9 millones](#) otorgados en forma de Subsidios de Seguridad Nacional específicos para escuadrones antibombas, equipos de manipulación de materiales peligrosos, equipos caninos de detección de explosivos, equipos tácticos, equipos de rescate técnico, protección de infraestructura crítica, ciberseguridad de los gobiernos locales y equipos de búsqueda y rescate en zonas urbanas en todo Nueva York. También ordenó que se destinen [\\$10 millones](#) en subsidios estatales para apoyar a los gobiernos de los condados mientras desarrollan planes de prevención del terrorismo a nivel nacional y equipos de evaluación y gestión de riesgos tras el terrible ataque de un defensor de la supremacía blanca en el supermercado Tops en Buffalo hace unos meses. La Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia del Estado (DHSES, por sus siglas en inglés) también

inauguró la primera Unidad para la Prevención del Terrorismo Nacional en el estado y exigirá que cada condado del estado desarrolle y presente un plan de prevención del terrorismo nacional a la DHSES antes del 31 de diciembre de 2023 a fin de detener los crímenes de odio antes de que ocurran y se ocasione el peor de los daños.

Bajo las instrucciones de la gobernadora Hochul, la Policía del estado de Nueva York ha aumentado la protección para las comunidades en riesgo de sufrir crímenes de odio. La Policía del estado sigue en contacto con el Departamento de Policía de Nueva York y se mantendrá en comunicación con las comunidades LGBTQ de todo Nueva York, además de con las sinagogas y otros espacios de la comunidad judía del estado. La Policía del estado actualmente tiene 97 investigadores que cuentan con una amplia capacitación en delitos relacionados con prejuicios, se encuentran en distintos puntos del estado y se dedican a las investigaciones de crímenes de odio, las cuales son más del doble de la cantidad que había hace 6 años. Durante el transcurso de esos 6 años, la Policía del estado llevó a cabo más de 1,700 investigaciones de crímenes de odio denunciados.

Este fin de semana, la Policía de la Administración de Transporte Metropolitano (MTA, por sus siglas en inglés), la Policía del estado, el NYPD y el Grupo de Trabajo Conjunto del FBI contra el Terrorismo colaboraron en el arresto de dos hombres armados en la Estación Pennsylvania, en Manhattan, acusados de ingresar a la ciudad con el plan de causar violencia contra la comunidad judía. Los recursos adicionales que la gobernadora Hochul les brindó a la Policía del estado y al Centro de Inteligencia del Estado de Nueva York (NYSIC, por sus siglas en inglés) contribuyeron a esos arrestos.

La gobernadora Hochul también anunció que convocará una Cumbre para la Unidad con el objetivo de reunir a los líderes comunitarios y los colaboradores del gobierno a fin de combatir el odio, el extremismo violento y la discriminación. La Cumbre para la Unidad se realizará en los próximos meses después de las sesiones de escucha regionales, las cuales serán respaldadas por la Policía del estado de Nueva York, la Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia del Estado, la División de Servicios de Justicia Penal y la División de Derechos Humanos.

Los socios estatales, locales y federales, así como los líderes comunitarios y religiosos y los defensores de esta causa, se reunirán en la cumbre para compartir políticas, programas y prácticas que permitan construir comunidades más fuertes y seguras en las que no haya lugar para el odio. Los participantes también harán presentaciones sobre sus amplios esfuerzos para abordar los delitos motivados por el odio, prevenir la propagación del extremismo violento y promover la unidad y la reconciliación.

###